



72347

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO FELEZ ALVAREZ y Don JOAQUIN DARANAS VILA, ambos de nacionalidad española, residentes en Bañolas (Gerona), calle Mosen Reixach, 35, por "PORTA HERRAMIENTAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un porta herramientas que ofrece las máximas garantías de retención y precisión, a la par que su manipulación es sumamente sencilla.

5. Esencialmente el porta herramientas está constituido por un mango para su acoplamiento a la máquina, que por uno de sus extremos presenta un ensanchamiento en el que va acoplada una cabeza que constituye el porta herramientas propiamente dicho, montada deslizable gracias a
10. unas guías adecuadas, provista de una acanaladura para el

54 MAR

72347



- encaje de la herramienta. Dichos ensanchamientos y cabeza quedan atravesados por un espárrago, accionable por una palanca a través de una tuerca, cuyos espárragos por su extremo libre se prolongan en una pieza a modo de gancho destinada a trabar la herramienta y mantenerla contra el fondo de la citada acanaladura de encaje. Entre la cabeza del portaherramientas, y el ensanchamiento sobre la que va montada, va dispuesto un tornillo, el cual solamente engrana con un fileteado que presenta la citada cabeza, de forma que roscando dicho tornillo se consigue el desplazamiento de la misma.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del porta herramientas; la figura 2 corresponde a un alzado lateral del mismo; la figura 3 es una planta; y las figuras 4 y 5 corresponden a sendas vistas en sección transversal que muestran, respectivamente el dispositivo de trabado de la herramienta y el de deslizamiento de la cabeza porta herramientas.
- 20.

- En el aludido dibujo, el porta herramientas descrito está constituido por un mango -1-, para su montaje a la máquina, que se prolonga en un ensanchamiento -2- provisto de guías para el deslizamiento transversal de una cabeza -3- de su propio contorno que se acopla a dicho en-
- 25.



72347

sanchamiento y que está provisto de una acanaladura -4- destinada a la retención de la herramienta -5-. El ensanchamiento -2- y cabeza -3- quedan atravesados en un espárrago -6- que por uno de sus extremos se prolonga en un gancho -7-, deslizable axialmente y accionado por una tuerca -8- en la que va montada la palanca -9-.

Entre el ensanchamiento -2- y la cabeza porta herramientas -3- queda montado un tornillo -10- cuya cabeza sobresale al exterior, mientras que su vástago fileteado queda alojado en una cámara formada por sendos vaciados -11- sin filetear y -12- fileteado previstos dichos ensanchamientos y cabeza, respectivamente.

La forma de montaje y actuación del porta herramientas descrito es como sigue:

Mediante el mango -1- se monta en la máquina de trabajo. La herramienta -5- se aloja en la acanaladura -4-, retenida por el gancho -7-, el cual la mantiene fuertemente sujeta contra el fondo de la citada acanaladura -4-. Para apretar o aflojar la herramienta, según se desee usarla o cambiarla, basta maniobrar con la palanca -9- que condiciona el giro de la tuerca -8- roscada en el extremo fileteado del espárrago -6-, de forma que éste, y con él el gancho -7-, pueden desplazarse axialmente, sobrepasando, si es preciso, el fondo de la acanaladura -4-.

Estambien de máximo interés el hecho de que la cabeza porta herramientas pueda desplazarse en sentido transversal, mandada por el tornillo -10- que al roscarse

52 MAR



72347

solamente en el vaciado fileteado de dicha cabeza -3-, provoca su desplazamiento. Ello hace posible que la herramienta -5- quede a la altura deseada y con una exactitud milimétrica.

5. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Porta herramientas, que está constituido esencialmente por un mango para su fijación a la máquina, que presenta en uno de sus extremos un ensanchamiento en el que se acopla, deslizable transversalmente, una cabeza del propio contorno, que presenta una canaladura para el acoplamiento de la herramienta, cuyos ensanchamientos y cabeza quedan atravesados por un espárrago deslizable axialmente que finaliza por un extremo en gancho situado a la altura de la regata, capaz de rebasar su fondo y destinado a la sujeción de la herramienta, cuyo espárrago emerge, por su extremo opuesto al del gancho, a través del ensanchamiento aludido, presentando una tuerca roscada de la

72347



que parte una palanca de accionamiento del espárrago en cuestión.

2. Porta herramientas, según la reivindicación anterior que se caracteriza esencialmente por el hecho de que entre el ensanchamiento y su cabeza acoplada va montado un tornillo alojado en una cámara formada por dos vaciados respectivos enfrentados que presentan el ensanchamiento y cabeza, siendo el de esta última fileteado y liso el opuesto emergiendo al exterior la cabeza del tornillo para su fácil accionamiento.
- 5.
- 10.

3. Porta herramientas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de marzo de 1959.

Francisco FÉLEZ ALVAREZ
Joaquín DARANAS VILA

p.2.

72347

Fig. 1

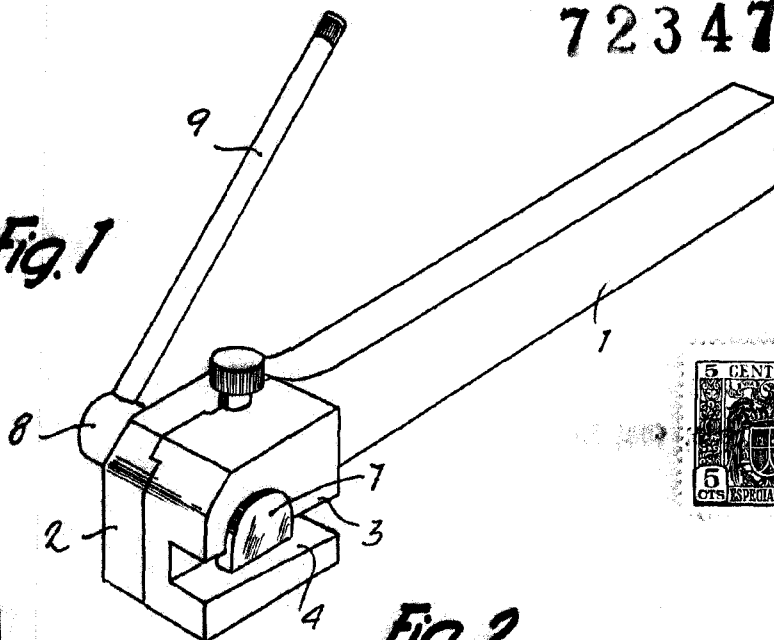


Fig. 2

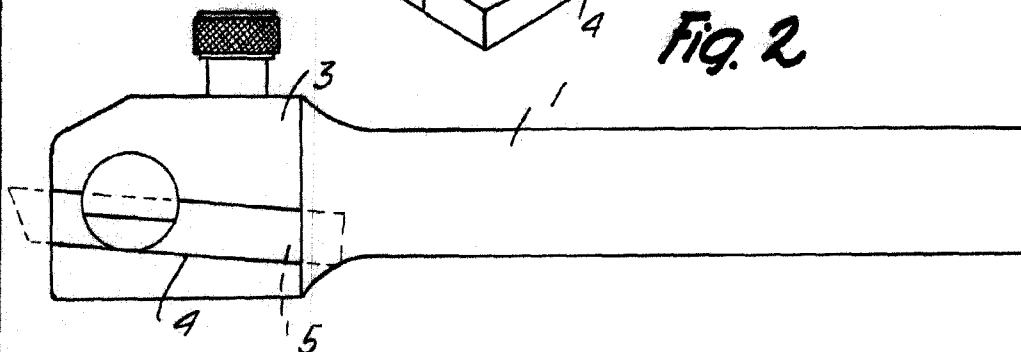


Fig. 3

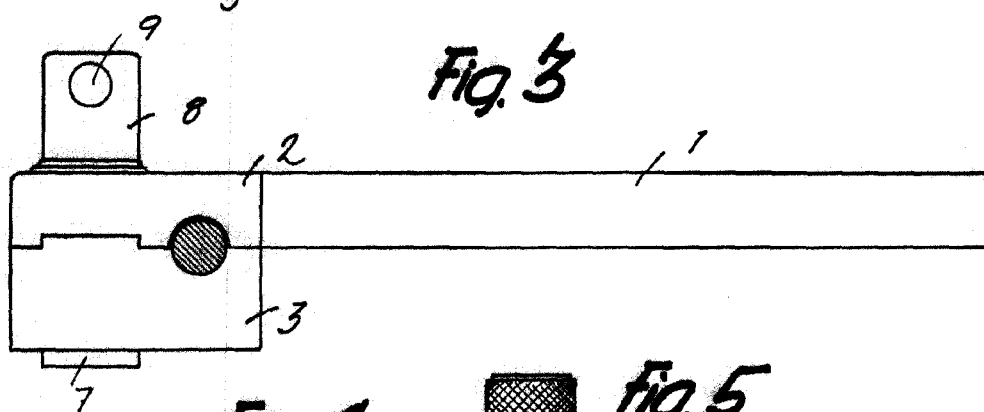


Fig. 4

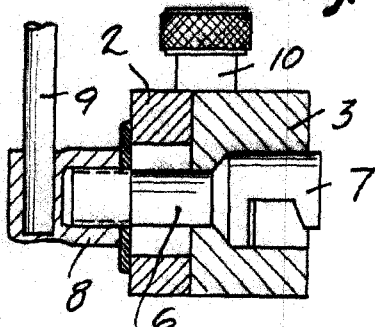
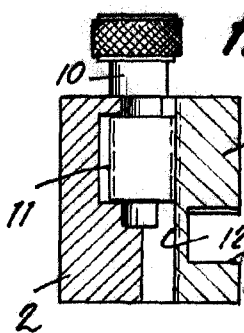


Fig. 5



Barcelona, 9 Marzo 1959
Francisco Félez Alvarez
Joaquín Daranas Vila

[Handwritten signature]